



GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO.

PLAZA DE LA REFORMA NO.1

JIQUIPILCO, MEX., A 29 DE abril DE 2019

COL. CENTRO. JIQUIPILCO MÉXICO.

No. **010**

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el caudillo del sur"

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; se publica esta Gaceta Municipal No: 0010 dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

SUMARIO

H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

- ACUERDOS TOMADO POR EL
AYUNTAMIENTO EL MES DE ABRIL -----
----- 2

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 04 de abril del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la en la Sala de cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. Validación y autorización para la publicación oficial de resultados de la jornada electoral de autoridades auxiliares para el periodo 2019-2021
2. destitución del cargo de director de Medio Ambiente al C. Erick Medina Rafael, entrega de nombramiento y Toma de Protesta del Biologo Fidel Gonzalez Romero como nuevo titular de la direccion.
3. destitución del cargo de director de Desarrollo Economico y Mejora regulatoria al L.C. Miguel Angeles Davila, entrega de nombramiento y Toma de Protesta del C. Hector Balderas Davila como nuevo titular de la direccion.
4. aprobacion de la C. Eonice Alvarez Gabino como nuevo representante Indigena ante el Ayuntamiento.
5. aprobacion para otorgar el estimulo fiscal de hasta el 100% del monto del impuesto predial, a aquella persona que se encuentren regularizando su inmueble por parte de IMEVIS.
6. aprobacion de la minuta del proyecto de decreto que reforma el articulo 61, fraccion XXX de la Constitucion del Estado Libre y Soberano de Mexico.

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 11 de abril del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la Sala de cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1. aprobacion de la integracion de la Comisión Municipal de Derechos Humanos y toma de protesta de la misma. LIC. MARISOL GONZALEZ TORRES PRESIDENTA MUNICIPAL, CARGO PRESIDENTE, L.C. EUGENIO DELGADO DAVILA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CARGO SECRETARIO TECNICO, LIC. EN E CECILIA GASCA SALINAS PRIMERA REGIDORA, CARGO VOCAL, LIC. DANIEL RAMIREZ TORRES, CUARTO REGIDOR, CARGO VOCAL, LIC. ENRIQUE GALICIA SANCHEZ, SEPTIMO REGIDOR, CARGO VOCAL, LIC. JOSE ALFREDO MEDINA GONZALEZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, CARGO VOCAL, LIC. MIGUEL ANGUEL MARGARITO SANCHEZ COORDINADOR JURIDICO, CARGO VOCAL.
2. Análisis, de la documentación de los aspirantes a ocupar el cargo de Defensor Municipal de Derechos Humanos y en su caso aprobacion para ser remitida a la Comisión Municipal de Derechos Humanos

- | |
|---|
| 3. aprobación del primer periodo vacacional en su primer fase 2019 que comprende del día 15 al 19 de abril del presente año. |
| 4. aprobación del cambio del acta de fecha 13 de marzo de 2019 que lleva por denominación Primera Sesión resolutive de Cabildo, para quedar como Novena bis Sesión Ordinaria de Cabildo |

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Villa de San Juan Jiquipilco, Estado de México; el día 25 de abril del año 2019, en punto de las 14:00 horas en la Sala de cabildos que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal Vigente y estando presentes todos los integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2019-2021;

Se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

- | |
|---|
| 1. aprobación de las obras que se ejecutaran con los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal para el ejercicio fiscal 2019 (FEMOM 2019) |
| 2. autorización del funcionamiento de los tres establecimientos dedicados al giro de la compra de vehiculos para la venta de autopartes usadas (desguesaderos). |
| 3. autorización del Comité Municipal contra las adicciones (COMCA) Y Toma de Protesta del mismo LIC. MARISOL GONZALEZ TORRES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO CARGO PRESIDENTA. ENF. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ ANGELES, COORDINADORA DE SALUD DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CARGO COORDINADOR EJECUTIVO. ENF. T. RENE CASTILLO RAFAEL, COORDINADOR DE SALUD, CARGO SUPLENTE, DR. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CLAMON, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEQUINSE CONTRA LAS ADICCIONES, CARGO SECRETARIO TECNICO. DR. CELSO ISRAEL COLIN PLATA, JEFE DEL CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN ADICCIONES DE ATLACOMULCO, CARGO SUPLENTE DEL SECRETARIO TECNICO. |
| 4. Toma de protesta de la C. Eonice Alvarez Gabino como nuevo representante indigena ante el Ayuntamiento |
| 5. aprobación de la Fe de erratas de la minuta del Proyecto de Decreto que reforma el artículo 61 fracción XXX de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos . |